



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002735-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inicio de las obras del nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Villares de la Reina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902735, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al inicio de las obras del nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en Villares de la Reina.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902735 se manifiesta lo siguiente:

El anuncio de la licitación del contrato de obra de construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria en Villares de la Reina (Salamanca) se publicó en BOCyL, de 11 de enero de 2016, con un presupuesto base de licitación de 2.172.071,30 € (Importe total 2.628.206,27 €).

Asimismo, a fecha 14 de junio de 2016, el mejor clasificado, para la adjudicación del contrato de obra para la construcción de un CEIP en Villares de la Reina (Salamanca), ha presentado la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego en relación a su solvencia, por lo se va a proceder



a la formalización del contrato de obra. Una vez formalizado el contrato la ley establece un plazo máximo de un mes para el inicio de las obras, por lo que la previsión es que el inicio de obra se produzca en el mes de julio de 2016.

De igual modo, el plazo previsto de duración de la obra es de 12 meses, por lo que el centro podrá estar en funcionamiento para el curso 2017-2018.

Valladolid, 16 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.